



Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
Dirección de planeación y Vinculación

CONVOCATORIA
ETAPA LOCAL – INNOVATECNM 2026
Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico,
Emprendimiento e Innovación

FUNDAMENTO

De conformidad con la Convocatoria Nacional emitida por el Tecnológico Nacional de México (TecNM) el 20 de febrero de 2026, el Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica, en su carácter de Instituto integrante del Sistema TecNM, convoca a la comunidad estudiantil y docente a participar en la Etapa Local del evento:

CUMBRE NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN – INNOVATECNM 2026

DIRIGIDO A

Podrán participar las y los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica de los niveles Profesional Asociado, Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado que se encuentren oficialmente inscritos al momento de iniciar el proceso de registro y mantengan su inscripción durante todas las etapas del evento.

El personal docente adscrito al Instituto podrá participar como asesor de los equipos registrados, conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Operación del InnovaTecNM 2026.

EVENTOS QUE REALIZAR EN LA ETAPA LOCAL

En la presente edición, el Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica llevará a cabo los siguientes tres eventos simultáneos:

Evento	Objetivo	Participantes
Certamen de Proyectos	Desarrollar prototipos tecnológicos y modelos de negocio escalables orientados a solucionar problemáticas de los sectores estratégicos.	Equipos de 3 a 5 estudiantes (Licenciatura o Posgrado)





Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
Dirección de planeación y Vinculación

HackaTec	Desarrollar colaborativamente, en tiempo determinado, una propuesta de solución a un reto planteado, integrando tecnología, creatividad e innovación.	Equipos de 3 a 5 estudiantes (Licenciatura)
InnoBótica	Desarrollar y difundir propuestas en robótica incentivando habilidades tecnológicas y capacidades de investigación mediante trabajo multidisciplinario.	Equipos de 3 a 5 estudiantes (Licenciatura)

BASES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

Integración de equipos

- Los equipos deberán ser multidisciplinarios, conformados por un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) estudiantes de diferentes programas académicos del Instituto.
- Los equipos deberán integrarse con inclusión de hombres y mujeres; al menos una persona del sexo opuesto deberá formar parte del equipo.
- Cada estudiante no podrá participar en eventos simultáneos durante las etapas respectivas del InnovaTecNM, a excepción del Cortometraje InnovAcción y Retos de Transformación Nacional.
- Para el Certamen de Proyectos, cada estudiante podrá estar registrado en hasta dos proyectos, siendo líder solamente en uno de ellos.
- Para InnoBótica, cada estudiante podrá estar registrado únicamente en un equipo participante.

Registro

- El registro deberá realizarse a través del SISTEMA InnovaTecNM disponible en: <https://innova.tecnm.mx>
- El sistema estará disponible a partir del 16 de marzo de 2026.
- Los proyectos deberán registrarse en una sola categoría o reto, según el evento correspondiente.
- Las propuestas deberán definir el eje o ejes transversales que las sustentan: Inclusión y Equidad, Impacto Social, Sustentabilidad y Sostenibilidad, o Tecnologías Emergentes.

Proyectos

- Las propuestas deberán ser creativas, novedosas y orientadas a generar soluciones originales a problemáticas de los sectores público, social y privado.





Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
Dirección de planeación y Vinculación

- Se podrán proponer proyectos que hayan participado en ediciones anteriores, siempre y cuando no hayan sido ganadores de los tres primeros lugares en la Etapa Nacional, y cuenten con un incremento sustancial en la innovación tecnológica avalado por la Dirección del Instituto.
- Las propuestas deberán describir las estrategias de protección de la propiedad intelectual y comercialización de la tecnología desarrollada.

ESPECIFICACIONES POR EVENTO

A. Certamen de Proyectos

Objetivo: Desarrollar proyectos que impulsen la creación y validación de prototipos tecnológicos y modelos de negocio escalables, orientados a dar respuestas transformadoras a las demandas de los sectores estratégicos.

Categorías del Certamen (alineadas con el Plan México):

- Sector Agroindustrial
- Industria Eléctrica y Electrónica
- Sector Energético y Electromovilidad
- Tecnologías para la Salud Humana
- Sostenibilidad Ambiental
- Bienes de Consumo Final

Elementos a evaluar en la Etapa Local:

- Memoria Técnica
- Modelo de Negocios
- Prototipo: concepto presentado como simulación, maqueta, impresión 3D, tarjeta electrónica o prueba de concepto

B. HackaTec

Objetivo: Desarrollar colaborativamente, en un periodo de tiempo determinado, una propuesta de solución a un desafío o problemática, integrando tecnología de vanguardia, metodologías interdisciplinarias, creatividad e innovación.

Retos para HackaTec 2026:

7. Ecosistemas de Desarrollo
8. Tecnologías Emergentes
9. Tecnologías para la Gestión Pública
10. Tecnologías para el Entretenimiento



2026
año de
Margarita
Maza





11. Software Inteligente

12. HackaHer (equipos conformados exclusivamente por estudiantes mujeres)

Elementos a evaluar:

- Memoria Técnica
- Exposición y defensa del proyecto
- Demostración del prototipo o prueba de concepto

C. InnoBótica

Objetivo: Desarrollar y difundir propuestas en las que se aplican las ramas del conocimiento convergentes en la robótica, incentivando la creatividad, habilidades tecnológicas y capacidades de investigación mediante el trabajo en equipo multidisciplinario.

En la Etapa Local se evaluarán únicamente las siguientes dos categorías:

13. Robots Minisumo

14. Robots Seguidores de Línea

Elementos a evaluar:

- Grado de desarrollo del prototipo: diseño y fabricación del robot
- Factores medibles: tiempo, precisión, estabilidad y rendimiento operativo
- Originalidad e innovación de la propuesta
- Desempeño durante el funcionamiento y operación
- Organización, comunicación y dominio técnico del equipo

ACREDITACIONES A LA ETAPA REGIONAL

Los proyectos con mayor puntaje en cada categoría obtendrán acreditación para participar en la Etapa Regional del InnovaTecNM 2026, conforme a lo siguiente:

- Certamen de Proyectos: hasta dos (2) proyectos por categoría en el nivel Licenciatura y uno (1) en el nivel Posgrado.
- HackaTec: hasta tres (3) acreditaciones a la Etapa Regional (una para el Reto HackaHer y dos para los demás Retos en conjunto), considerando las puntuaciones más altas.



**Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica**
Dirección de planeación y Vinculación

- InnoBótica: los dos (2) primeros lugares de cada categoría (Robots Minisumo y Robots Seguidores de Línea).

Las acreditaciones se emitirán mediante los documentos correspondientes, de acuerdo con los criterios establecidos en el Manual de Operación del InnoTecNM 2026.

JURADO CALIFICADOR

El Jurado Calificador estará constituido por al menos tres integrantes para los eventos de Certamen de Proyectos e InnoBótica, quienes podrán ser académicos, empresarios y/o expertos en innovación. Para el HackaTec, el jurado podrá integrarse por académicos internos o externos al TecNM y expertos en innovación.

La decisión del Jurado Calificador será inapelable e irrevocable.

RECONOCIMIENTOS Y PREMIACIÓN

Se otorgarán reconocimientos y constancias de participación a los equipos y asesores participantes, conforme a lo estipulado en el Manual de Operación del InnoTecNM 2026.

Se entregarán premios a los proyectos ganadores del primero, segundo y tercer lugar de cada categoría, los cuales podrán ser en efectivo y/o en especie a través de cursos, talleres, diplomados o acreditaciones a eventos externos, de acuerdo con los criterios establecidos por el TecNM.

CALENDARIO DE LA ETAPA LOCAL

Actividad	Fecha / Periodo
Registro de equipos y proyectos en plataforma InnoTecNM	16 de marzo – 23 de mayo de 2026
Etapa Local – Certamen de Proyectos	26 – 29 de mayo de 2026
Etapa Local – HackaTec	26 – 29 de mayo de 2026
Etapa Local – InnoBótica (Robots Minisumo y Seguidores de Línea)	26 – 29 de mayo de 2026



Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
Dirección de planeación y Vinculación

Publicación de resultados y acreditaciones

A más tardar el 6 de junio de 2026

Nota: El registro de equipos en la plataforma InnovaTecNM es responsabilidad de cada equipo. La fecha límite para registros es el 23 de mayo de 2026.

DISPOSICIONES GENERALES

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Coordinación del InnovaTecNM del Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica en colaboración con el Equipo Coordinador Nacional.
- La participación en el evento implica la aceptación íntegra de las bases contenidas en la presente convocatoria y en el Manual de Operación del InnovaTecNM 2026.
- Para mayor información, los interesados podrán consultar el sistema en: <https://innova.tecnm.mx> o comunicarse al correo institucional de Vinculación del Instituto.

Registro para la Etapa local

1. El ITS de Poza Rica llevará a cabo la Etapa Local de la Cumbre Nacional De Desarrollo Tecnológico, Investigación E Innovación, Innovatecnm 2026 en el mes de mayo de 2026.
2. Leer la convocatoria de “Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación InnovaTecNM 2026”.
3. Los equipos deberán estar integrados de acuerdo con lo establecido en la convocatoria vigente y contar con un alumno líder de proyecto.
4. El alumno líder deberá llenar el siguiente formulario utilizando su correo institucional: <https://forms.office.com/r/KnXXE6MwPC>
5. El Departamento de Vinculación envía por correo institucional el Usuario y Contraseña al Alumno Líder para tener acceso a la plataforma InnovaTecNM. <https://innova.tecnm.mx/estudiantes/>
6. El alumno líder será responsable de registrar a todos los integrantes de su equipo, incluyendo tanto a los alumnos como a los asesores. Para ello, deberá ingresar correctamente todos los datos solicitados por la plataforma y verificar su exactitud, ya que una vez cerrado el periodo de registro no se permitirán modificaciones.
7. El Departamento de Vinculación enviará el usuario y la contraseña a los asesores registrados por el alumno líder. Una vez recibidos, los asesores podrán acceder a la plataforma a través del siguiente enlace: <https://innova.tecnm.mx/asesores>



2026
año de
**Margarita
Maza**





Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
Dirección de planeación y Vinculación

8. Todos los integrantes del proyecto son responsables de proporcionar la información requerida por la plataforma. Asimismo, deberán mantenerse en comunicación constante y cumplir puntualmente con las actividades dentro de los plazos establecidos.
9. El responsable y/o los integrantes de cada proyecto deberán asistir obligatoriamente a las reuniones informativas convocadas por el Departamento de Vinculación. En caso de que exista alguna situación que impida la continuidad en el proceso de participación del proyecto, se deberá notificar con un mínimo de 20 días de anticipación a la fecha programada para la etapa local.



2026
año de
**Margarita
Maza**

